



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **09 MAY 2017**

VISTO:

La Resolución HCD N° 133 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 24 de abril de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se dispuso erróneamente la designación interina del Esp. José María Rinaldi en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, correspondiendo en su lugar la prórroga de designación en dicho cargo;

Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar la Resolución HCD N° 133/2017, que quedará redactada de la siguiente manera:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Esp. José María Rinaldi (Legajo N° 28706) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Finanzas Públicas, hasta el 31 de marzo de 2018 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Art. 2º.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico la Resolución HCD N° 133/2017, comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

390